

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La democracia y la propiedad

En el mundo hay, evidentemente, muchas cosas que no andan bien. ¿Qué es lo que le pasa al mundo? Es esta una pregunta que necesita un libro entero para ser contestada adecuadamente. Tan es verdad esto, que ya he escrito y publicado el libro contestándola. Pero en este artículo voy a tratar de uno de los síntomas de la enfermedad del mundo.

Díre, pues, que el mundo no marcha bien porque ya no cree en los derechos del hombre. No puedo menos de observar—según ya lo hizo en su libro de marras—que desde la fecha en que el poeta Swinburne le dijo al Hombre que se pusiera de plé y no viera en todo el universo nada mejor que él mismo, el Hombre ha mostrado una tendencia lamentable a andar a cuatro patas.

Pero continuaré mi diagnóstico del mundo sin volver a mezclar los cielos en la cuestión. En mi memoria y ya legendaria juventud, solíamos disfrutar mucho discutiendo la teoría de la democracia, y hasta se nos ocurría alguna que otra vez pensar en ella, e incluso meditar. Me parece que hoy son pocas las gentes que piensan y meditan en la democracia, y que la mayor parte de los hombres considera que discutirla es perder el tiempo.

Sin embargo, es de una importancia capital el que decidamos de una vez si la democracia ha de ser borrada o no, y si el hombre debe abandonar o no sus derechos esenciales. Porque el mundo está mal, muy mal. No me refiero al lío espantoso que existe en las cuestiones de contabilidad, para remediar lo cual se propone tal o cual engañifa con las fichas. No. Hago ya tiempo que el mundo anda mal, y a los que vimos los síntomas alarmantes hace años, y lanzamos nuestras advertencias sin que el mundo nos hiciera el menor caso, nos divierte un poco ahora ver como el mundo se da cuenta de repente de que no todo anda bien.

Los comunistas tienen su remedio. Los que oran en un traste o Estado mundial tienen el suyo también. Los que han dado en llamarse demócratas no tienen ninguno. Antes, casi todos los socialistas se llamaban a sí mismos social-demócratas. Pues yo sigo siendo un lemodócrata.

El gran descubrimiento, o redescubrimiento, de los siglos XVIII y XIX fué que todos los hombres nacen libres e iguales, y que como consecuencia todo hombre, sea sabio o sea tonto, tiene derecho a expresar su opinión acerca del gobierno de su aldea, de su ciudad, de su tribu. Y con mucha razón, según a mí me parece, y según tiene que parecer a todos los demócratas, se estimó que el gobierno no era ningún misterio ni arte de magia, que sólo pudieran ejercer los tónicos, sino algo que podía y debía ejercer todo ciudadano. Algo tan normal como lavarse.

El siglo XX, empero, ha descubrierto a su vez que no es bastante escribir los derechos del hombre en una hoja de papel. Se había escrito en una muy noble hoja de papel, y Norteamérica ha demostrado a sus propios conciudadanos que poco valor podía llegar a tener esa hoja de papel. Allí, donde ningún rango hereditario viene a enturbiar la cuestión, se sigue pretendiendo, como opinión púdica, que lo mismo Mr. Henry Ford que Mr. Kid MacCoy—quien Mr. Ford acaba de sacar de la cárcel—y los obreros que han de cuidar de las máquinas que son las fábricas Ford, y a los que Mr. MacCoy tendrá por misión vigilar y disciplinar, son todos ciudadanos con iguales derechos.

Pero América sabe muy bien que no es cierto. Y el mundo sabe que no es cierto. Si hay un solo hecho de verdad en la interpretación materialista de la Historia, ese hecho es que tiene que haber una base económica para los derechos del hombre. La institución de la Caballería fué una idea espiritual; pero el caballero había de tener su espada y su escudo. Pues bien: ¿cuál es la seguridad económica que ha de tener todo ciudadano?

El comunismo y el «combinismo», Stalin y los Ashfield, ofrecen esa seguridad... y suprimen los derechos. Yo no veo ninguna garantía económica de los derechos ciudadanos más que la propiedad distribuida, o sea: la posesión por el individuo de los medios de vida. No es ninguna objeción argüir que el comunismo o el «combinismo» resultarían más baratos y más fáciles de aplicar. Es posible que el Estado de esclavos sea el más barato y el más fácil de todos: el que más barato estima el valor del hombre corriente, y el que lo manobra con mayor facilidad.

Es posible que fuera más barato

ma creación del hombre fué un experimento muy arriesgado; pero Dios Todopoderoso suele tomar sus riesgos siempre.

Si no os atrevéis a aceptar los riesgos y peligros de la libertad, no perdáis de vista que entonces no tenéis el menor argumento contra el dictador. O lo uno o lo otro. Acaso habría mucho que decir al respecto en favor de Mussolini; mas parece más representativo del hombre-masa, del ciudadano corriente, que al mismo Stalin, y desde luego que nuestros pobres parlamentarios ingleses. Pero Mussolini se equivoca profundamente: conceptúa la política como misión exclusiva del tónico, y del elegido.

Cree que la mayor parte de los ingleses se opone rotundamente a toda clase de dictaduras y dictadores. Si es así, tiene que creer en la democracia; no hay otro camino. Y si cree en la democracia debe proclamarse en favor de la propiedad distribuida.

Gilbert K. CHESTERTON
 (Prohibida la reproducción)

Actividad monarquizante

Madrid.—Esta tarde se recibió noticia en la Dirección general de Seguridad de que en los postes telegráficos de la carretera de San Sebastián de los Reyes habían aparecido pegadas gran número de banderitas bicolor.

La mediación se dieron órdenes de que se hicieran las investigaciones necesarias para descubrir a los autores de la «chuznía».

LOS REPUBLICANOS

Constitución de la Juventud Republicana Radical

El próximo domingo día 18 a las once de la mañana, en la Secretaría Provincial del Partido, calle de Fernán Galán número 16, se celebrará una reunión con el objeto de constituir en Murcia la Juventud Republicana Radical.

La Comisión organizadora dará cuenta a los reunidos de las gestiones que lleva realizadas, someterá a su aprobación un proyecto de reglamento y, finalmente, se elegirá Junta directiva.

Por la presente se cita a todos los ya afiliados a la referida reunión; así como a los simpatizantes a que firmen la correspondiente ficha que a tal efecto estará a su disposición en el mismo local de cuatro de la tarde a siete, todos los días hasta el sábado día 17 inclusive.

Por la Comisión organizadora, Ginés Avilés, Secretario.

El jefe del Gobierno francés visitará al presidente de la República

Madrid.—Heraldo de Madrid dice esta noche que el jefe del Gobierno francés tiene el propósito de visitar al presidente de la República española.

Este viaje ha de contribuir muy notablemente a estrechar las cordiales relaciones que mantenemos con la vecina República.

Elección de delegados por la Huerta de Murcia en la Mancomunidad

El próximo domingo, día 18 del mes en curso, a las once de su mañana, se reunirán los comisionarios en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de proceder al nombramiento de los doce delegados que por la Huerta de Murcia, formarán parte de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

El acto será público y los regantes y propietarios que concurren podrán presenciar la asamblea desde las tribunas del salón.

Murcia 10 septiembre de 1932.

La policía verifica un registro casa de D. Alvaro de Figueroa

Madrid.—Esta tarde se notó gran movimiento en la Dirección general de Seguridad.

Los periodistas trataron de investigar las causas de tal movimiento; pero nada pudieron conseguir porque las autoridades guardan gran reserva.

Luego, por otros conductos se supo que a causa de haberse recibido en la Dirección general un anuncio, se había efectuado un registro en el domicilio de don Alvaro de Figueroa, exconde de Romanones.

El registro no dió resultado positivo.

DE ARTE

Es necesario envenenarse

...no hace, dice, la más leve concesión a las teorías contemporáneas del novecentismo y de la deshumanización...

Siempre que se celebra una exposición de arte, se desatan sabios consejos de la gente sensata, repitidos de una manera lamentable en un mismo concepto arcaico y eterno.

Leo un artículo sobre la exposición que actualmente celebra mi amigo Juan González Moreno en Bellas Artes. El consejo paternal surge con santo horror a lo desconocido—No hace—dice—la más leve concesión a las teorías contemporáneas del novecentismo y de la deshumanización...

Para juzgar este trozo basta conocer a Juan González y su vida hasta ahora. Es un gran artista y un gran trabajador. Todo lo que es se lo debe así mismo. Apenas se ha asomado al campo de la lectura. Su exposición es el fruto de un pensamiento honrado. Forma. A esto se reduce todo. Forma libre de camellos.

No hay influencias del novecentismo y de la deshumanización porque no puede haberlas en un primer intento de manifestación estética. Hasta ahora las desconoce por razón natural; pero a la vuelta de algún tiempo las habrá.

«No hace la más leve concesión a las modernas teorías del novecentismo y de la deshumanización...»

Hacer concesiones sería estropearlo, sería para este señor desviarse de la buena senda y envenenarse...

Es decir, que si no se envenena llegará a ser algo.

Pero es que es necesario envenenarse. Este envenenamiento significa la teoría de la evolución necesaria. Significa movimiento. Significa la adquisición de una cultura estética. Significa el pensar que no se reduce todo a modelar, ni a pintar por pintar, sino a modelar y a pintar tras un fin determinado... y para determinar este fin es necesario envenenarse. Es ya un tópico aquí, en Murcia, el fracaso de Planes al afrontar nuevos horizontes estéticos. Pero es un tópico ofensivo que se extiende a todos los que quieren ser artistas y se dedican a pensar por cuenta propia. Planes no ha fracasado. Planes recoge corrientes de una cultura selecta. Planes tiene un convencimiento de forma única y de plasticidad como fin escultórico. Planes tuvo el valor de abandonar lo sabido, aquellos bustos fáciles y bonitos, por las dificultades y

las luchas, que anteceden a la creación. Planes es un ejemplo.

Ramón PONTONES

La aprobación del Estatuto

Barcelona.—Con motivo de la aprobación del Estatuto de Cataluña se han cruzado sendos telegramas entre el presidente de la Generalidad y el diputado a Cortes don José Salmerón.

En su despacho el señor Maciá hace grandes elogios dedicados a la memoria de Nicolás Salmerón.

En el suyo de respuesta el hijo del Presidente del Poder Ejecutivo de la primera República agradece sinceramente las frases de cariño del señor Maciá y hace votos por la prosperidad de Cataluña y España.

DE ACUERDO

Nuestro colega «La Región» dice en su número de ayer lo siguiente:

«Labor gubernativa.—República y la República».

Tiene el señor Varela, un verdadero gobernador republicano, que realizar en la provincia una interesantísima labor para que la República esté garantizada. La consolidación del nuevo régimen no puede estar vendida en manos de gentes que antes lo combatieron a las órdenes del caciquismo moratárquico, ni mucho menos en las de aquellos republicanos caídos en la trampa de los que militaron en los partidos del régimen alfonsino porque le son ofrecidas fuerzas y posibilidades para satisfacer sus ambiciones basadas en la locura de instaurar una política personal.

Ni unos ni otros son útiles a la República; la dañan y la prestigian. El señor Varela tiene medios para inquirir quiénes son los somatenistas y monárquicos que calaron el gorro frigio para llegar a las Alcaldías y atrapar cargos de representación. De «vox populi» se sabe que Centros oficiales son los más entregados a la manipulación del antiguo politiquero.

La República necesita de los buenos republicanos. La confusión de los primeros momentos del régimen actual impidió hacer selección de ninguna índole; por eso se colocaron de rondón los que sin escrúpulo alguno, pensaron, para librarse de responsabilidad o verse exiliados, que el hábito hace al monje, y se vistieron prontamente con la túnica republicana.

La República no ha nacido para una clase, es para todos los españoles. Cierro. Pero no puede estar en manos de los alquiloneros de todos los regimenes que lo mismo sirven al Rey que se perecen por la Marsellesa.

Tiene el señor Varela, un verdadero Gobernador republicano, que realizar en la provincia una interesantísima labor para que la República esté garantizada.

Lo repetimos.

Conformes. Eso, precisamente, es lo que, desde el advenimiento de la República, venimos nosotros pidiendo.

Nos alegra que «La Región» empiece a darse cuenta de la imparcialidad de nuestros juicios.

Las obras del «Metro»

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha firmado hoy una disposición autorizando la realización de obras de la línea del «metro» desde el Sol a Embajadores.

Las obras empezarán este invierno, contribuyendo notablemente a resolver la crisis del trabajo, pues son muchos los obreros que han de encontrar en ellas ocupación. El señor Prieto había demostrado gran interés en que estas obras empezaran enseguida.

Los viajes del Presidente

El pueblo de Eibar recibe con gran fervor republicano al señor Alcalá Zamora

13, a las 11 n. San Sebastián.—El Presidente de la República salió esta mañana en automóvil para visitar algunos pueblos.

El primero de ellos fue el de Eibar lugar en que se proclamó la República española.

Acompañaban al Presidente el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, el Secretario General de la República, señor Sánchez Guerra, el señor Quispa del Llano, los diputados vascos y el gobernador general de las provincias vascas.

Por todos los pueblos del trayecto, el señor Alcalá Zamora recibió entusiastas demostraciones de cariño y entusiasmo.

Puede decirse que constituyó una imponente manifestación de adhesión al Régimen.

Por todas partes se veían arcos de triunfo, con inscripciones expresivas.

La gente se desbordó en entusiasmo, tributándole un recibimiento inenarrable.

Un gentío imponente salió a recibirle en Eibar.

Las mujeres lloraban de entusiasmo, dando vivas a la República.

En vista de la imposibilidad de caminar en el coche que le esperaba, el Presidente tuvo que saltar al suelo, entrando a pie.

La multitud le siguió hasta el Ayuntamiento, que se encontraba artísticamente engalanado.

Al aparecer en uno de los balcones, el pueblo le recibió con una delirante ovación.

El alcalde pronunció un discurso dándole la bienvenida en nombre del pueblo.

Terminó con un viva España que fué contestado con delirante entusiasmo.

Las gentes pidieron que hablara el Presidente.

El señor Alcalá Zamora, en vista de la insistencia de la multitud pronunció un bello discurso que fué aplaudidísimo.

Empezó diciendo que cuando una comisión de Eibar le pidió que viniese para hacer propaganda, no pudo complacerla, pero lo que antes no fué posible hacer, lo hago ahora.

Cuando aquella mañana del día de la proclamación de la República, los hilos telegráficos nos transmitieron la noticia de que aquí habíamos proclamado la República, nos confortó el espíritu.

La República se gestó en San Sebastián y nació en Eibar.

Os cabe la gran satisfacción de que fuera de aquí donde la República española viese por vez primera la luz del sol.

Aquella mañana memorable sentimos el dolor de no poder presentarle aquí a por el que tanto habíamos suspirado los republicanos.

Con ese hecho consiguierais que la ejemplar ciudad de Eibar adquiriese el título de Muy Ejemplar Ciudad.

El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

La muchedumbre pidió que hablara el señor Prieto.

Este dijo que no era necesario ni conveniente que su voz se escuchase allí.

Lo que debe hacerse es que el director de la banda de música suba a este balcón y dirija desde aquí el himno nacional y el de las libertades vascas para que todos los cantéis, vagando con vuestras voces el sonido de los metales.

El director de la banda subió al balcón poniendo en práctica la feliz iniciativa del señor Prieto.

Las gentes cantaron con gran entusiasmo los dos himnos.

Fué aquí un momento de gran emoción.

Terminada la interpretación de los himnos, el Presidente y su comitiva marcharon a la Escuela de la armería.

Mas tarde se celebró un banquete en el Ayuntamiento en honor del Presidente.

Regreso del Presidente

A las cuatro de la tarde, el Presidente salió de Eibar con dirección a San Sebastián.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

una fábrica de boinas, donde a presencia suya se le fabricó una en un momento.

En vista de las demostraciones de entusiasmo, el Presidente tuvo que dirigir la palabra a la multitud.

El Presidente en San Sebastián

14, a la 1 md. San Sebastián.—A las ocho de la noche regresó el Presidente y su séquito a San Sebastián.

El señor Alcalá Zamora expresó su profundo agradecimiento por las manifestaciones de adhesión y entusiasmo que había recibido.

El Presidente dijo que tales manifestaciones habían sido un mentís rotundo a los rumores que circulaban sobre el apoyo de las provincias vascas al régimen.

El alcalde de Eibar ha enviado telegramas al señor Alcalá Zamora y al ministro de Obras Públicas agradeciéndoles la visita que les han hecho.

Notas de Barcelona

El Estatuto se firmará el jueves en San Sebastián

Barcelona.—A última hora de la mañana regresó al palacio de la Generalidad el señor Maciá, pasando inmediatamente a sus habitaciones particulares, donde ha permanecido en el lecho toda la tarde a consecuencia de un pequeño resfriado.

Desfile de personalidades. Durante toda la mañana no han dejado de desfilarse por la Generalidad gran número de personalidades para testimoniar al señor Maciá su felicitación por la aprobación del Estatuto de Cataluña.

El señor Bofill también estuvo en la Generalidad manifestando que acudía no solo para felicitar al señor Maciá por la aprobación del Estatuto sino también para felicitarle por la alocución que había dirigido al pueblo catalán, que demuestra una vez más la sensibilidad del señor Maciá.

No hay crisis. A última hora de la mañana estuvo en la Generalidad el señor Tarabella que pasó a las habitaciones del señor Maciá.

A la salida el señor Tarabella manifestó a los periodistas que el presidente se hallaba resfriado pero que la dolencia no era de cuidado.

A preguntas de los reporteros dijo que nada sabía de crisis en el seno de la Junta de Gobierno de la Generalidad y que el Presidente, en su conversación con él, a nada se había referido de este asunto.

La firma del Estatuto. Terminó diciendo a los reporteros que esta tarde se celebraría en la Generalidad una reunión para tratar del viaje a San Sebastián para asistir a la firma del Estatuto por el jefe del Estado.

Realizarán el viaje los señores Tarradella, Gassol y los parlamentarios señores Campans, Nicolau, Estarlich, Sufiol, Paig, Ferratér, Ayguade y Palaos.

En el aeródromo de Carabanchel

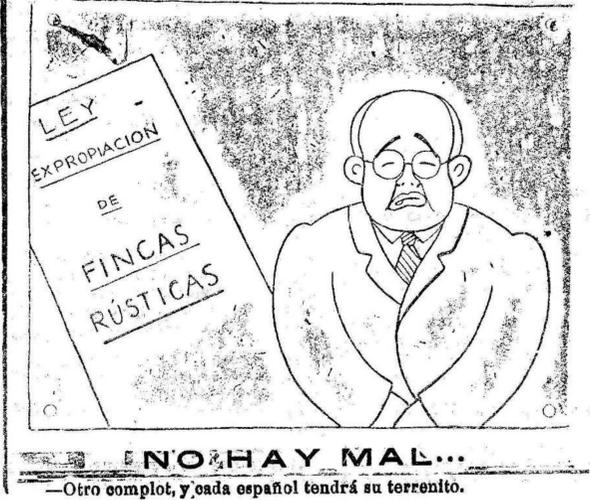
Descubrimiento de varios robos

13, a las 11 n. Madrid.—Las autoridades han sabido que en el aeródromo de Carabanchel se han cometido algunos hurtos.

Hechas algunas investigaciones se ha logrado recuperar algunos de los objetos sustraídos que son materiales de trabajo.

También han sido detenidas algunas personas como presuntos autores.

Se ha logrado averiguar que en un monte próximo han enterado varios objetos cuyo valor asciende a tres mil pesetas.



Lea usted EL LIBERAL

La "Gaceta" publica el Estatuto del vino

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, entre otras disposiciones, publica el Estatuto del vino, aprobado recientemente por las Cortes.

El Estatuto es extensísimo, ocupando en la "Gaceta" desde la página 1834 hasta la 1896.

Hace la definición de las clases de vinos y de las adiciones que deben hacerse y de las que por el contrario no se hacen.

Se prohíbe la adición del agua al vino y el empleo de materias colorantes, menas en los licores.

Se prohíbe también el empleo de ácido sulfúrico, de glucosas y jarabes en los vinos, autorizándose el empleo de jarabes en los licores.

En los licores se autoriza la presencia del cine y cobre siempre que no exceda de cuatro centigramos por litro.

También se autoriza la presencia de ácido cianhídrico siempre que su totalidad libre y combinada no exceda de cuarenta miligramos por litro.

El empleo de los colorantes queda también autorizado siempre que aquellos sean inofensivos.

En alcoholes y agudientes se tolera una máxima de impurezas de un entero con cinco décimas por litro.

Una comisión especial integrada por técnicos de los ministerios de Hacienda, Agricultura y Gobernación, redactará en el plazo de seis meses una ponencia para estudiar la impresión en los Ayuntamientos y Diputaciones de los arbitrios que gravan la entrada y circulación de los vinos corrientes, proponiendo las compensaciones que deben otorgarse a los Ayuntamientos y Diputaciones.

También se trata en el estatuto del régimen de ventas y se crea el Instituto nacional del vino, que tendrá plena personalidad jurídica bajo la dependencia del ministerio de Agricultura y funcionará en el régimen de autonomía para el nombramiento de personal y su funcionamiento.

Usa orden para el Ayuntamiento de Cartagena para organizar una colonia escolar.

El Conservatorio de Murcia Orden creando una nueva plaza en el Conservatorio provincial de Música y Declamación de Murcia, de Piano y Música, que será regentada por don José Agüera Ruiz, con el haber anual de cuatro mil pesetas, que comenzará a cobrar desde la creación de la misma.

El desempeño de un cargo El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", entre otras disposiciones, publica las siguientes: Orden disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva señor Ruiz Fumell continúe desempeñando el cargo de vocal secretario del Centro de estudios superiores militares.

Disponibles forzoso Orden declarando disponible forzoso al coronel de Intendencia don Miguel Gallego Ramos.

Sobre el reclutamiento de sacerdotes Orden disponiendo que en lo sucesivo quede sin efecto para los reclutas de este reclutamiento y para los de reemplazos venideros los beneficios y excepciones que para el servicio militar concede la ley de Reclutamiento de los sacerdotes, a los ordenados de la sacros, y a los profesos de congregaciones religiosas, que pasarán a los Cuerpos a que se les destina con arreglo a lo preceptuado en la citada ley de Reclutamiento.

El día quince de los corrientes, a las once de la mañana, dará comienzo en el Instituto de segunda enseñanza, la tercera parte de los cursos de selección del Magisterio.

A este fin el presidente del Tribunal cita a los cursillistas de ambos sexos.

Selección administrativa de Primera Enseñanza Debe presentarse en esta Sección con la mayor urgencia para solventar documentación del concurso, la maestra nacional de La Palma, doña María de las Mercedes Vallés Arévalo.

Se halla a disposición del interesado título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Mariano García Serrano, trayendo tres móviles de 25 céntimos, cédula personal y certificado del depósito del indicado título.

Se expide certificación del sueldo que disfruta a efectos de matrícula gratuita en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital al maestro nacional de Aleoanarilla don Emilio Soriano Palomo. Ministerio de Instrucción Pública

Por orden del día 8 del actual ha sido aprobada la permisa de sus respectivos cargos, pasando, en virtud de ella, el jefe de Negociado de primera clase don Enrique Pellicer y del Corral, de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Murcia, a las oficinas de la Secretaría del Instituto nacional de segunda enseñanza, y el jefe de Negociado de segunda clase don Esteban Vilecórdo, de este último centro a la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

De la Escuela Normal del Magisterio Todos los opositores a ingreso en los estudios profesionales del Magisterio deberán comparecer el próximo día 15 del corriente mes a las nueve de la mañana en esta Escuela Normal, para dar comienzo a los ejercicios del examen-opsosición.

De igual manera se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre y procedentes de los exámenes de mayo y junio pasados que el día 19 del corriente a las nueve de la mañana darán comienzo en esta Escuela Normal los exámenes ordinarios del presente mes.

La apertura de Tribunales Se celebrará el jueves y propondrá un discurso el señor Albornoz

Madrid.—El próximo jueves a las once de la mañana se celebrará la apertura de Tribunales.

Ca sesión inaugural será presidida por el ministro de Justicia señor Albornoz que pronunciará un discurso sobre la reorganización de la Justicia en España.

Por esta vez se ha prescindido de la memoria del Fiscal general de la R pública por el excesivo trabajo que sobre el señor Martínez de Aragón pesa en estos momentos.

La política alemana El presidente del Reichstag recurrirá del derecho de Von Papen

Berlín.—El presidente del Reichstag ha manifestado que no convocará a una nueva reunión del Parlamento.

Ha añadido que recurrirá ante el Supremo Tribunal del Reichstag del decreto de la Presidencia del Consejo.

Una reunión clandestina Se practican 60 detenciones

Madrid.—Anoche la policía sorprendió una reunión clandestina en el Círculo libertario del barrio de Vallecas.

Habían reunidos 60 afiliados. Los reunidos fueron detenidos y trasladados a la Dirección general de Seguridad.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Pedro, el M. I. señor don José Miguel Navarro Abellán, ha bendecido la unión matrimonial de la bella señorita Ascensión Molina Rodríguez de Tejada y el joven ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, don Ricardo Brugarolas Albaladejo.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Carmen Albaladejo y el padre de la novia don Carlos Molina y García Tormel.

El señor Navarro Abellán pronunció en la ceremonia una elocuente y sentida plática.

Como testigos actuaron, por parte del novio, don Ceferino Brugarolas, don Emeterio Cuadrado y don Luis Brugarolas. Por parte de la novia don José María Ibañez, don Manuel Llanos Bleya y don Alfonso Criado Molina.

Después del acto religioso los numerosos invitados fueron obsequiados en Olimpia con un exquisito lunch.

Se presentaría en esta Comandancia Militar, de diez a trece horas, las señoras que se expresan a continuación a fin de recojer documentos que les interesan:

Capitán de E. M., don José Poveda Puga; otro de infantería, don Pedro Marras Siboni; otro, don Francisco Meléndreras Sierra; otro de caballería, don Francisco Riera Pelli; otro de ferrocarriles, Igaorta García Escalera; otro, Vicente García Gómez; otro, Jesús López Zamora; otro, Juan Vidal Antolínez; otro, Manuel Rodríguez Sanmartín; otro, Andrés Pérez Galera; otro, Pedro Martínez Marín; soldado, Miguel García Espín.

Información municipal Hallazgo de catteras

El alcalde ha dicho a los periodistas que en la jefatura de la guardia municipal hay depositadas seis catteras que han sido halladas en la vía pública, durante los días de feria.

Dichas catteras serán entregadas a quienes acrediten ser sus dueños.

Denuncias Por la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se dicen:

Por tener el carro abandonado e interceptar el tránsito, don...

Por no parar en los falatos, don...

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, una.

Otros servicios Por los guardias números 15 y 25, ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia un individuo por amenazar con una pistola a una mujer en la Feria.

Por diferretos sereños han sido conducidos al mismo Centro, varías mendigos por impiorar la escrida pública en varias formas.

Orden del día para la sesión ordinaria de hoy

Secretaría.—Acta de la sesión anterior, Boletines y Gacetas, Comunicaciones varias.

Hacienda.—Cuentas y pagos, Informe en la instancia de don Pascual Alandí sobre reducción de la fianza en el contrato de limpieza y riego de la ciudad; id. en la de don Antonio González, sobre abono de cantidad; id. en la del Inspector de Sanidad señor Vera, sobre derechos de reconocimiento de reses de cerdo; id. en la reclamación al arbitrio de bicicletas de don Juan López Ferrer; id. en las id. al arbitrio sobre entrada de carruajes, de don Antonio Ciemares, don José Martínez, don Francisco Galiano, don Salvador Esteve, doña María Sanchoval, don Antonio García y don Enrique Díez de Isla; id. en las id. sobre osales, de don José Pratel y don Antonio Garrido; id. en las id. sobre carros, de don Juan Argues y don Antonio Muñoz; id. en los expedientes de defraudación contra don José Ros, don Luis Garay y doña Petra Salda.

Arbitrios.—Adición al padrón de alcantarillado.

Cultura Pública.—Informe de la Comisión en el expediente de los vecinos de la orilla del Azarbe del Es-

parragal, solicitando creación de escuelas; id. en la de don José García, solicitando se traslade a su nombre el contrato de arrendamiento de la Escuela de Niñas de Cobatillas; id. en los expedientes para arrendamiento de locales en Albatalla, Llano de Brajas, El Puntal y Churra. Pólicia Urbana.—Informe de la Comisión en los expedientes de obras de don Francisco Lorea, don Francisco Velasco, don Pedro Navarro, don José Caravaca, don Juan Martínez, don Carlos Martín, don Francisco Frutos, don Rafael Cárcelos, don César Cánovas, don Abelardo Hernández.

Escrito de don Angel Niño para poder cerrar las puertas del jardín de la plaza de Pablo Iglesias, para celebrar dos kermeses.

Informe de la Comisión en los expedientes de expropiación de don Fernando Martínez, en la Ronda de Garay y don Enrique Herrera, en la calle de Zirandona.

Los cursos del Magisterio El día quince de los corrientes, a las once de la mañana, dará comienzo en el Instituto de segunda enseñanza, la tercera parte de los cursos de selección del Magisterio.

A este fin el presidente del Tribunal cita a los cursillistas de ambos sexos.

Selección administrativa de Primera Enseñanza Debe presentarse en esta Sección con la mayor urgencia para solventar documentación del concurso, la maestra nacional de La Palma, doña María de las Mercedes Vallés Arévalo.

Se halla a disposición del interesado título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Mariano García Serrano, trayendo tres móviles de 25 céntimos, cédula personal y certificado del depósito del indicado título.

Se expide certificación del sueldo que disfruta a efectos de matrícula gratuita en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital al maestro nacional de Aleoanarilla don Emilio Soriano Palomo. Ministerio de Instrucción Pública

Por orden del día 8 del actual ha sido aprobada la permisa de sus respectivos cargos, pasando, en virtud de ella, el jefe de Negociado de primera clase don Enrique Pellicer y del Corral, de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Murcia, a las oficinas de la Secretaría del Instituto nacional de segunda enseñanza, y el jefe de Negociado de segunda clase don Esteban Vilecórdo, de este último centro a la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

De la Escuela Normal del Magisterio Todos los opositores a ingreso en los estudios profesionales del Magisterio deberán comparecer el próximo día 15 del corriente mes a las nueve de la mañana en esta Escuela Normal, para dar comienzo a los ejercicios del examen-opsosición.

De igual manera se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre y procedentes de los exámenes de mayo y junio pasados que el día 19 del corriente a las nueve de la mañana darán comienzo en esta Escuela Normal los exámenes ordinarios del presente mes.

La apertura de Tribunales Se celebrará el jueves y propondrá un discurso el señor Albornoz

Madrid.—El próximo jueves a las once de la mañana se celebrará la apertura de Tribunales.

Ca sesión inaugural será presidida por el ministro de Justicia señor Albornoz que pronunciará un discurso sobre la reorganización de la Justicia en España.

Por esta vez se ha prescindido de la memoria del Fiscal general de la R pública por el excesivo trabajo que sobre el señor Martínez de Aragón pesa en estos momentos.

La política alemana El presidente del Reichstag recurrirá del derecho de Von Papen

Berlín.—El presidente del Reichstag ha manifestado que no convocará a una nueva reunión del Parlamento.

Ha añadido que recurrirá ante el Supremo Tribunal del Reichstag del decreto de la Presidencia del Consejo.

Una reunión clandestina Se practican 60 detenciones

Madrid.—Anoche la policía sorprendió una reunión clandestina en el Círculo libertario del barrio de Vallecas.

Habían reunidos 60 afiliados. Los reunidos fueron detenidos y trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Los valores murcianos La clase sanitaria de San Sebastián rinde un homenaje al doctor Pérez Mateos

San Sebastián.—En el Hotel del monte Igüeldo se celebró el banquete homenaje de las clases sanitarias guipuzcoanas al fundador de la Previsión Médica, ilustre doctor murciano don José Pérez Mateos.

Concurrieron al acto el inspector general de Sanidad, distinguidas damas de la localidad, y médicos, farmacéuticos y odontólogos de la provincia.

También asistió al acto una numerosa comisión de médicos de Navarra.

Pronunciáronse brindis por los presidentes de los Colegios Médicos de San Sebastián y Navarra.

Finalmente el doctor Pérez Mateos, con frases elocuentes, agradeció el agasajo.

Por la noche, en el Club Marítimo, se celebró otro banquete, que ofreció al señor Pérez Mateos el Colegio Médico de San Sebastián.

El acto resultó brillantísimo, restando una franca cordialidad.

Delegación de Hacienda Señalamientos para el día 14

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado sean puestos al pago, los siguientes libramientos:

Don José María Conejero, 5.748'80 pesetas.

Don Antonio Bernal, 1.265'29.

Señor Habilitado de Higiene y Sanidad, 169'35.

Don Salvador Moyá, 197'40.

Señor Inspector de Sanidad, 183'32.

Don Víctor Pérez Pérez, 98'70.

Don Pedro José Vicente, 185'03.

Don José Antonio Sánchez, 270'14.

Don Angel Esteban, 172'95.

Don Alberto Molina, 889'20.

Miña accidentado Al señor Guerra del Río no le dejan hablar en Las Palmas

Las Palmas.—En el Teatro de Pérez Galdós estaba anunciado un mitin organizado por el partido radical.

En él iba a hacer uso de la palabra el señor Guerra del Río, pero al levantarse a hablar elementos socialistas no le dejaron, promoviendo toda clase de incidentes.

El acto hubo de ser suspendido en evitación de desórdenes.

A la salida se registraron algunos incidentes entre los elementos socialistas y radicales.

Fallece un general de Artillería Se trata de un perseguido de Primo de Rivera

Segovia.—En esta capital ha fallecido el general de Artillería señor Haro, que fue jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

El general Haro fue uno de los jefes del Ejército que tuvo que soportar toda clase de persecuciones por parte del presidente del Directorio militar Primo de Rivera.

Detención de un sindicalista Al agredir al guardia este saca la pistola y le produce la muerte

Bilbao.—El cabo de los guardias de asalto Marcelo Martínez sorprendido en el barrio de Castilla a cinco sindicalistas rue repetidas veces clandestinas.

El cabo practicó la detención de uno de ellos esposándole y dirigiéndose con él hacia la comisaría.

El detenido trató de huir dando al cabo un fuerte golpe en la cabeza con las esposas.

El cabo para defenderse sacó una pistola con tan mala fortuna que se disparó causando la muerte instantáneamente al sindicalista, llamado Claudio Osorio, de 22 años.

Del Gobierno civil Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el Ayuntamiento de San Pedro de Pinatar había tomado el acuerdo de autorizar las exteriorizaciones de cultos.

Enterado del mismo, ha comunicado al alcalde de dicho Ayuntamiento que tal acuerdo no es válido, por no tener los Ayuntamientos facultades para tomarlo con arreglo a lo preceptuado en la Constitución.

El señor Varela dijo que aprovechaba esta ocasión para hacer público que él había venido a esta

La belicosidad del «Duce» El señor Mussolini sigue pensando en la guerra como instrumento de conquista

Y dice que a Alemania hay que concederle los armamentos que pide

París.—El «Correo de la Bolsa» publica un artículo de Mussolini que ha de producir gran emoción en toda Europa.

En su alegato el «Duce» dice que Italia apoyará las pretensiones de Alemania en orden a los armamentos.

Agrega que la Conferencia del desarme ha fracasado en su propio fundamento y las exigencias de Alemania están motivadas por el fracaso de la Conferencia de Ginebra. Si Alemania no participa en las próximas conferencias dará un golpe de muerte a la Sociedad de Naciones, que está comprometida por la actitud del Japón y por las reservas de Italia.

provincia a hacer labor republicana, no labor socialista, y que en todo momento procederá como republicano.

Publicaciones recibidas «Industria y Comercio»

La Cámara de Comercio de Murcia no envía el número de su revista perteneciente al mes de agosto.

Publica en ella dos interesantes editoriales; uno sobre el fracaso complot militar y otros sobre la proyectada Carta Municipal.

Además inserta unas advertencias sobre la orientación de dicha Revista y otros originales de interés para el Comercio y la Industria, así como el escrito que la Cámara de Comercio ha enviado al alcalde impugnando la Carta Municipal.

LA FIESTA TAURINA Un toro se escapa de una plaza y hiere a un niño

En Salamanca 14, a la 1 md.

Salamanca.—Se lidiaron toros de Graciliano Pérez Tabernero por Manolo y Pepito Bienvenida y Ortega.

Manolo Bienvenida se luce con la capa, banderillas y muleta en su primero y mata de una gran estocada, cortando las dos orejas.

En el cuarto, que era manso, hizo una buena faena, siendo aplaudido. Ortega estuvo superior en uno, del que cortó la creja, y bien en el otro.

Pepito Bienvenida, al que le tocó el peor lote, estuvo valiente en el tercero y superior en el sexto.

En Aranda Aranda.—Se lidiaron novillos de Corte, que fueron buenos.

Pape Bejarano mató en uno y regular en otro.

Rebujitas, bien en los dos. Revertillo, muy bien uno y superior en otro. Cortó orejas.

Novillero cogido Badia.—Se celebró una novillada de feria.

El espada Campuzano fué cogido por uno de los novillos, resultando con una grave cornada en el cuello.

Se escapa un toro Zuzmora.—En el pueblo de Carrizal se celebró una novillada.

Uno de los toros saltó la barrera, y por una puerta abierta se coló en el patio y de él salió a la calle.

Ya en ella, y cuando se le perseguía, alcanzó a un niño, al que cornó bárbaramente, dejándolo gravísimamente herido.

EXTRANJERO El socialismo, las dictaduras y las restauraciones

París.—Con motivo de las próximas elecciones senatoriales parciales se celebrará el día 16 de octubre, el partido socialista francés ha publicado un manifiesto en el que declara que continúa sin tener ninguna simpatía al Senado.

Asamblea elegida por sufragio restringido y cuyas atribuciones le permiten oponerse a las decisiones de

Frutas y hortalizas Precios por kilos

Fuertes, 12 cts. Ciruelas, 10

Tomates, 10. Peros 50

Batatas, 35. Peras 55

Pimientos m. 20. Nisperos, 6

Cerezas 40

Chirivías, 35. Melones 28

Cebolla seca, 8. Limones, 8

Ajos secos, hrc. 50. Sandías 14

Melocotones 00. Guisantes 00

Información regional LA NORA

Fiestas Se han celebrado en La Nora con el mayor entusiasmo y solemnidad las tradicionales fiestas en honor de la excelsa patrona del pueblo la Santísima Virgen del Paso.

El sábado tres de los corrientes fué trasladada procesionalmente la sagrada imagen desde su eremitorio a la iglesia parroquial, y al día siguiente dió principio el solemne septenario con gran concurrencia de fieles en el que un coro de plañideras sefritas cantó los dolores de la Virgen y otras bellas plegarias, con acompañamiento de armonium bajo la dirección del joven sacerdote don Mariano García Rodríguez.

El sábado, al amanecer, tuvo lugar una alegre alborada, con estruendosa profusión de cohetes y tracas y por la tarde entró en el pueblo la brillante banda de música de Alcañiz, que recorrió las principales calles ejecutando sobrios y regocijantes pasodobles.

Por la noche, después de la última septena, la banda de música dió en la plaza de la Iglesia un hermoso concierto, en el que ejecutó las mejores obras de su repertorio, y a continuación se disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales, que hizo las delicias del numeroso público que acudió a presenciario.

El domingo último, al ser de día, la banda de música recorrió de nuevo las calles del pueblo, ejecutando una bella danza, al propio tiempo que la campana mayor de la parroquia, preciosa herencia de la extinguida orden Jerónima, daba al aire sus poderosas notas, que a través de la huerta repercutirían sin duda en la sierra de la Pasasanta.

A las diez dió el último toque para la misa. La espeluznante nave de la iglesia se llenó de espinaza muchedumbre, lo mismo que las capillas, y dió principio el Santo Sacrificio, en el que un ilustre hijo del pueblo, don Juan Martínez Capel, cura de San Andrés, de Murcia, y elocuente orador, pronunció, en alabanza de la Virgen, uno de los mejores sermones que se han oído en este pueblo.

La santa misa fué amenizada por el notable orfeón del Seminario, con acompañamiento de orquesta, dirigida por el mismo señor García Rodríguez.

Después de la misa se hizo un reparto de pan a los pobres organizado y costeado por el Círculo socialista de La Nora, en fraternal unión de otros bienhechores que contribuyeron.

Por la tarde, a las seis, se organizó la solemne procesión para conducir a su ermita la sagrada imagen de la Virgen del Paso, en cuyo piadoso acto tomó parte la mayoría del vecindario y su paso por las calles principales fué presenciado por numeroso público.

En la presidencia de la procesión figuraban al casco tres hijos del pueblo, cada uno de distinta ideología. Uno era tradicionalista recalcitrante, otro antiguo conservador clericalista, y otro consecuente radical-socialista, demostrando esta va-

riedad de opiniones la armonía y confraternidad, dignas de imitarse, que reina entre los políticos de La Nora.

Estas santosas fiestas terminaron el domingo en la noche con un espléndido baile de sociedad en el gran salón del Centro Instructivo, en el que lucieron su belleza todas las muchachas del pueblo.

Recibían mil parabienes, tanto el celoso párroco de La Nora, don Juan Gambia como don Mariano García Rodríguez, y todos los señores que constituyen la comisión de festejos y que los han llevado a feliz término con tan plausible resultado.—C.

LUMBRERAS Acto de afirmación republicano socialista en Lumbreras

Loros, 12.—En la tarde de ayer tuvo lugar en Lumbreras una importante acto de afirmación de principios democráticos.

El acto, que estaba anunciado al site libre, hubo de celebrarse dentro del local de la Casa del Pueblo, porque según manifestó el alcalde de Lorca—y constó que no está muy claro—el señor gobernador tuvo a bien impedirlo.

Hizo la presentación de los oradores don Fulgencio Sánchez.

Usaron de la palabra don Miguel Peydro y don Joaquín Ruiz, los cuales combatiéron y censuraron con argumentos y razones de peso la gestión política administrativa del Ayuntamiento de Lorca y de la Agrupación Radical Socialista local, (teniendo, no obstante, los mayores elogios para la figura revolucionaria y consecuente de Marcelino Domingo.

Los más de setecientos asistentes al acto premiaron con reiteradas ovaciones a Peydro y Ruiz Romero, a quienes felicitamos efusiva y cordialmente desde estas columnas.—C.

LA EVASION DE CAPITALS EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

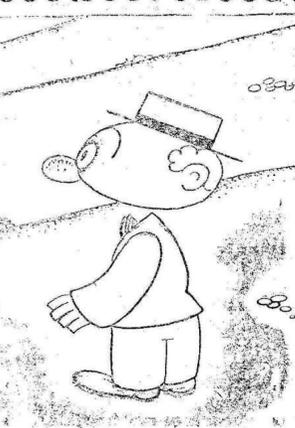
EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?

EL LATIFUNDISTA. ¿Cómo me les arreglaría yo para llevarme mis tierras a Francia?



VIDA RELIGIOSA

Sentoral.—Día 14 de septiembre de 1932.—Miércoles.—La Exaltación de la Santa Cruz.—San Cornelio.—San Crescencio.—San Alberto.—San Cipriano.—Santa Catalina de Génova.—Santa Salustia y Santa Rufina, mártires.
—Luna llena en Piscois, a las 9 y m. de la noche.

—Eclipse parcial de luna, visible en España.
La Misa y oficio divino de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.
Mes de Septiembre.—Este mes consta de 30 días
Está consagrado al Arcángel San Miguel.
El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.
El toque de Oraciones, a las siete menos cuarto de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las seis menos cuarto de la tarde.
Día 14.—En Nuestro Padre Jesús.
Día 15.—En Santa Catalina.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Noche, y por la tarde a las cuatro

Vísperas, Completas, Maitines y Laudos.
—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
—En la Torre de la Catedral a las cinco y cinco y cuarto, repique general de campanas por terminación de conjuros.
—En la Iglesia de Jesús, función al Titular, a las nueve y cabildo de mayordomos, por tradición antiquísima.

BOLSA

Cotización del día 13

Interior, 4 por 100.	64 25
Amortizable 4 por 100.	73 25
Amortizable 5 por 100.	95 00
Banco de España.	515 00
Tabaco.	185 00
Francos franceses.	48 80
Libras.	43 50
Dólares.	12 45
Liras.	68 75
Francos suizos.	240 50
Francos belgas.	000 00

Los pantanos

Régimen de embalses del día 12 de septiembre de 1932:
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.925.346 metros cúbicos; desagüe, 327.542 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 1.893.920 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.
Pantano de Fuentes: Embalse, 446.575 metros cúbicos; desagüe, 22.982 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 356.200 metros cúbicos; desagüe, 00.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Murcia 13 de septiembre de 1932.
CARIDAD
La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo gane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

Academia Politécnica Murciana

— para —
Estudios Superiores, Carreras Especiales, Magisterio, Profesores y Peritos Mercantiles e Idiomas
CALLE DE RIQUELME, NUM. 23, PRINCIPAL
PROFESORADO
Don Juan Alpañez Martínez, Oficial de Correos
Don Antonio Alpañez Martínez, Oficial de Correos y Perito Mercantil
Don Enrique Ruiz Martínez, Oficial de Telégrafos e Ingeniero de Telecomunicación
Don Alfonso Ríos Mateos, Maestro Nacional, Abogado y Profesor Mercantil
Don Francisco Sánchez Ruiz, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras
Don José Martínez Vivas, Abogado y Profesor Mercantil
Próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y Policía
Matrícula desde 1.º de Septiembre

Se alquila

Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21-23.

SE VENDE

Máquina de escribir Underwood modelo 5, como nueva, económica. Razón: Mateos, 5, de cara a seis.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

CURA INFALIBLE

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE, EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, cistitis, prostatitis, uretritis, etc., tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRUEBA CONCLUYENTE

El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes:

- Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 34 por 100
- Sanaron tomando de 3 a 5 cajas de Cachets Collazo, el 52 por 100
- Sanaron tomando de 5 a 7 cajas de Cachets Collazo, el 6 por 100

En total, el 92 por 100 de enfermos curados con los Cachets Collazo, porcentaje extraordinario jamás alcanzado por ningún medicamento.

PIDA FOLLETOS GRATIS
A. García, calá, 85, Madrid

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lección diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire que mancha en la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una lección cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositar: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 12, Murcia.

Balneario de Archena

MURCIA
CON GRANDES REFORMAS EN EL PARADOR DEL LEON
Tratamiento insuperable para Reumáticos, Obesos, Lúcticos.—Temporada Oficial de 1.º Septiembre al 30 de Noviembre.—Todo confort.—Clima ideal.

“MI COLEGIO”

Enseñanza para niñas y señoritas
En este acreditado Colegio se abrirán las clases el día 15 del mes corriente.
Calle de Caravia, 5, principal. Frente al Teatro Circo

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 35 pts. Cada palabra más 5 pts

LEY DEL TIMBRE VENTAS

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
5,01 a 10 Ptas.	0,10
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1500	2,00

NODRIZAS

Sección especial para venta de orla, a 30 pts. Inscríbanse.

AMARILLOS
Necesitan representantes para visitar comestibles en Orihuela, Cieza, Mula, Caravaca, Cehegín, Bullas, Archena, Totana y Lorca. Dirigirse: Francisco Alegre, Puerta Orihuela, 20, Murcia.
SE NECESITA UN DEPENDIENTE
Para Bar, para Alcantarilla, Mayor, 60. Indul sin buenos informes.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellan**—Urología.—Rayos X.—Exámenes médicos—Quirófanos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Urbano, 4.
- Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital Provincial. Experto en la Junta para ampliación de estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinar, 24. Archena.
- Dr. José Aguilera**—Matríz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
- Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de España. Consulta de 11 a 1.—Biscañón Cascales, 3, Murcia.
- Dr. Antonio Ciamaras Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 3.—Plaza San Francisco, 27.
- Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Judas, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.
- Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 Vinado, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1712.
- Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo y jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3 (Mañana) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1028.
- Doctores Molina Nifirolo**—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Diplomación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 3 y de 3 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Oficinas al 3305.
- Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
- Antonio Pérez Almagro**, Médico, comunica a sus clientes y amigos que traslada su clínica y domicilio a la Calle Mayor, de Alcantarilla, núm. 128. Teléfono 112.
- Dr. L. Rubio Arias**—Embarazo.—Matríz.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Ferrería, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1732.
- Dr. Juan Roldán**—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 1 a 12. Ferrería, 15, 2.º.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.
- Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

Academia Oteyza y Loma

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de PERITOS AGRICOLAS
Alumnos externos e internos.—Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.
CASTELL, 17. MADRID



AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas “LEVANTE”
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores “AVANCE” de aceites pesados
SOCIIDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

ULTRAMARINOS

de HIJO DE RAMON C. ERADES
Serrano Alcazar (antes Balboa), 7 - Teléfono 1767
Especialidad en Café, Pastas y Licores, a granel y embotellados

BALNEARIO DE FORTUNA

A 25 kilómetros de Murcia
CATARROS - ASMA - REUMATISMO
-GRAN HOTEL- Y -HOTEL VICTORIA-
Servicios esmerados.—Precios económicos
GRAN CASINO: Golf miniatura, ping-pong.—Tiro de plomón artificial.—Bilares, Teatro-Cine, etc.
Temporadas: (1.º Abril, 30 Junio.
Informes: Señor Administrador General del BALNEARIO DE FORTUNA (Provincia Murcia)

SUSCRIBASE A

EL LIBERAL

Los ediciones diarias

FOLLETIN DE “EL LIBERAL” (152)

La Casa de Tócame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA REDACCION GASTO, S. A.
Apartado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Os habéis molestado inútilmente, y puesto que para protegerme habéis venido, y no necesito protección...
—Sin embargo, entraré—dijo el alcalde.
—Haréis lo que bien os parezca—repuso el sacerdote—, porque no puedo estorbarlo; pero me parece que no está bien que la justicia agrave la triste situación en que se encuentran los habitantes de esta casa.
—¿Acaso es verdad...?
—Que estáis agobiados, trastornados... Yo acabo de hacer una buena obra, he proporcionado algún consuelo, alguna tranquilidad a los espíritus que violentamente se agitan. ¿Por qué habéis de perturbar nuevamente el sosiego?
—Pues señor no lo entiendo: dice una vecina que esta casa está desalquilada.

—Habitada la encontré, y habitada la dejo. Pocos muebles hay, muy pocos, y harapos, miseria horrible; pero la pobreza...
—No es delito.
—Si mi testimonio basta...
—Sí, padre.
—Entonces...
—Vamos, pues... ¿Qué opináis doctor?
—Que el padre Melchor es un santo.
—Eso nadie lo ha puesto en duda.
—Pues debemos irnos.
—Y mi opinión es—dijo Jacinto—, que debéis...
—Acompañad al padre Delchor hasta su vivienda—interrumpió Sarmiento.
—Eso iba a decir.
—Gracias, mis buenos amigos.
No había dicho la verdad el sacerdote y sin embargo, no mintió.
Salieron a la calle de Belén.
En aquel momento Tomás entraba en la casa de Tócame-Roque, se apercibía del vapuleo y huía para poner a salvo algunas cajas, como puso todas las que hasta entonces se habían sacado.
Mientras iban por la calle del Barquillo, el doctor se acercó al sacerdote y le dijo en voz baja:
—Vuestra generosidad puede costarnos cara, padre.
—He cumplido mi deber.
—¿Y cómo os habéis decidido a decir lo que no es verdad?
—Verdad es que los criminales que en esa casa encontré, estaban confusos y trastornados, y agobiados...
—Porque llegó la justicia.

—Y también es verdad que tranquilicé su espíritu, prometiéndoles la salvación.
—Vos lo habéis hecho, bien está.
—No querían asesinarme, sino tenerme encerrado.
—¿Adivináis con qué fin?
—Porque yo estorbaba para que se apoderasen del tesoro.
—Sí.
—Pero Dios ha dispuesto otra cosa, ya lo veis.
—Sí he sabido aprovechar el tiempo...
—No, porque son torpes.
—Veremos padre.
—Estoy tranquilo.
Y llegaron a la puerta de la casa, y con tanta sorpresa como asombro, oyeron los lamentos del hidalgo y los golpes que menudeaban sobre sus costillas.
—¡Vive Dios!—exclamó Jacinto.
—¡Quietos!—dijo el alcalde.
Los alguaciles retrocedieron, palidecieron, temblaron y volvieron a desudar los aceros.
No habían olvidado aquella noche en que r. daron la escalera.
Don Andrés, que nada de cobarde tenía, se acercó a la puerta, vió que estaba entreabierta, y dijo:
—Entraré el primero, y que nadie haga más que lo que yo mande.
—Señor—se atrevió a replicar uno de los cocheteros—, tenga presente vuestra señoría que esta casa...
—¡Silencio!—Dadme una lieterna.
Obedecieron.
Levantando la luz con la siniestra mano, y presentando la vara con la diestra, entró el señor de Bustamante en el portal, mientras exclamaba:
—¡Tenéis a la justicia!... ¡En nombre del rey!

CAPITULO LXXV

De cómo el socorro fué peor que la paliza

Mágico efecto produjeron las palabras del alcalde.
Instantáneamente desaparecieron las luces que, según hemos dicho, brillaban en los corredores, y cesaron los golpes, y crucieron algunas puertas, y no se percibió más ruido que el de los hayes desgarradores que el hidalgo exhalaba.
Entró el alcalde en el patio, y tras él Jacinto, Pacheco y el doctor, y luego los alguaciles, que temblaban como azogados.
Se detuvieron, miraron a su alrededor.
Todas las puertas estaba cerradas.
Un silencio absoluto reinaba en el interior de todas las habitaciones.
Y a nadie se veía más que al señor Mateo, que se revolvió trabajosamente, se incorporó y al fin se puso en pie.
A su lado estaba la caja.
Pintábase en su rostro lívido y descompuesto el dolor, el sufrimiento más horrible; pero reveló el espanto, el pavor apenas se presentó la justicia.
El socorro era peor para el hidalgo que la desgracia misma, y hubiera preferido que toda la noche continuase el vapuleo.

¡La justicia!
Y era don Andrés de Bustamante, el severo, el terrible don Andrés, el que firmemente había mandado poner cuñas a don Tomás!
Y para que nada faltase, le acompañaba Jacinto.
¡Situación horrible!
Ya no gritaba el hidalgo, sino que se esforzaba para aparecer tranquilo y hasta para sonreír.
Apenas podía sostenerse; pero la voluntad puede mucho.
En él se fijaron todas las miradas.
Sarmiento, previsor siempre, colocóse al lado de Jacinto para estorbar que se lanzase sobre el señor Mateo cuando supiese quién era.
De pies a cabeza miró el alcalde al criminal, y le preguntó:
—¿Qué ha sucedido?
—Nada de importancia, señor—contestó el hidalgo, que se apoyaba en la pared—. Yo salía de mi habitación y me acometieron unos hombres, descargando sobre mí algunos palos... Pedí socorro, ha llegado vuestra señoría... han huido... Los perdono, y...
—Vuestra generosidad es digna de alabanza; pero la justicia no puede ser tan generosa.
—Nada pido, y por consiguiente...
—Así constará; pero no por eso dejaré de cumplir mi deber. ¿Sabéis quiénes son los que han cometido el abuso?
—Ni siquiera lo sospecho.
—¿Y el motivo de la agresión?
—Lo desconozco, tal vez una complacencia brutal...
—No veo claro—dijo el alcalde.
Y añadió, dirigiéndose a uno de los alguaciles:
—Corre, avisa al escribano y que venga.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno

El Consejo ha aprobado un decreto modificando la composición de los Tribunales para el ingreso en las Escuelas Normales

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia del señor Azaña.

Los próximos presupuestos, a fin de evitar la duplicidad de cargos, y que resulten de verdadera eficacia y economía.

La romería de ayer

Seguendo la tradicional costumbre, ayer mañana fué trasladada procesionalmente, a su eremitorio del monte, la patrona de Murcia María Santísima de la Fuensanta.

Los vuelos del "Conde de Zeppelin"

Valencia.—A las ocho de la mañana de ayer estuvo volando sobre esta ciudad el dirigible alemán "Conde de Zeppelin".

¿Dónde está el general Barrera?

En Cartagena se efectúan registros en un chalet y en un yate

Ayer mañana ha sido visto el dirigible "Conde de Zeppelin". Pasó bordeando el litoral, muy cerca de tierra y a escasa altura, prosiguiendo su viaje hacia el Sur.

Las deportaciones

Guadalajara.—De la cárcel de esta capital ha salido una expedición de detenidos por los sucesos de agosto.

¿Dónde está el general Barrera?

En Cartagena se efectúan registros en un chalet y en un yate

Ayer mañana ha sido visto el dirigible "Conde de Zeppelin". Pasó bordeando el litoral, muy cerca de tierra y a escasa altura, prosiguiendo su viaje hacia el Sur.

Después de la firma del Estatuto

Bilbao.—La Diputación Provincial se trasladará el día 15 en corporación a San Sebastián, a fin de asistir a la peregrinación del decreto autorizando el Estatuto Catalán.

Ante la firma del Estatuto de Cataluña aprobado por las Cortes...

Información deportiva

La Federación de Atletismo. Esta tarde, a las siete, celebrará reunión la Federación Murciana de Atletismo para tratar de asuntos de verdadero interés para la misma.

Un asesinato

Barcelona.—Ayer tarde, varios individuos apostados en una calle de la barriada de Casa Antúnez, tirotearon a otro llamado Francisco Gámez, de 23 años, soltero, matándole.

LOS SALVAJES

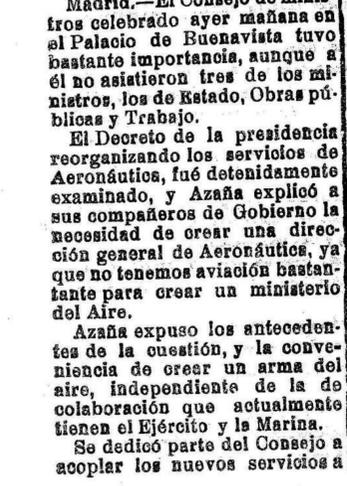
Dan la voz de fuego en un cine y se produce gran alarma

Bilbao.—En un cinematógrafo de esta localidad, cuando se estaba proyectando una película, un espectador dió la voz de "¡Fuego!".

Detalles del viaje

Aranjuez.—En el correo de Andalucía pasaron por esta ciudad varios deportados más de los que serán embarcados en el "España número 5".

PAZ!... por GARRIDO



PAZ!... por GARRIDO

—Pues, con la lentitud germana, ese desfile de 186.000 cascos de acero habrá durado cerca de un mes.

LA PESADEZ DESPUES DE LAS COMIDAS

Si experimenta Vd. pesadez del estómago algún tiempo después de las comidas, es casi seguro que sufre de hiperclorhidria o secreción de jugo gástrico demasiado ácido.

Que coman tanto como quieran

Advertisement for Solero Sabor Naranja featuring an illustration of a child and a glass of juice.